



Artículo Especial



Conclusiones de las XI Jornadas del Grupo Avilés sobre Medicina del Deporte 3 y 4 de Octubre de 2022 (Barcelona)

C. Vaz-Pardal^{a*}, J. Álvarez-García^b, M. Bellver-Vives^c, L. Berlanga-Navarro^d, D. Brotons-Cuixart^e, P. Gasque-Celma^f, F. Gutierrez-Ortega^g, E. Lizalde-Gil^g, J. López-Peral^h, S. Perote Suarez-Riveroⁱ, F. Salom-Portella^j, J.C. Tébar-Rodrigo^k, N. Terrados-Cepeda^l, J.L. Terreros-Blanco^g, C. Arnaudas-Roy^{g**}

^a Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD), España

^b Centro de Tecnificación Deportiva de Alicante, Alicante, España

^c Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat del Vallés, Barcelona, España

^d Centro Regional de Medicina Deportiva de Cantabria, Santander, España

^e Consell Català de l'Esport, Barcelona, España

^f Ayuntamiento de Alcobendas, Madrid, España

^g Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD), España

^h Centro de Medicina Deportiva de la Comunidad de Madrid, Madrid, España

ⁱ Centro Galego de Tecnificación Deportiva (CGTD), Pontevedra, España

^j Consell Insular de Menorca, España

^k Ayuntamiento de Rivas, Madrid, España

^l Unidad Regional de Medicina Deportiva del Principado de Asturias, Oviedo, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO: Recibido el 23 de noviembre de 2022, aceptado el 23 de noviembre de 2022, online el 19 de diciembre de 2022

RESUMEN

El Grupo de Trabajo Avilés fue impulsado por el Consejo Superior de Deportes en 2009 y está formado por representantes de los Centros de Medicina de la Educación Física y el Deporte de todas las comunidades autónomas que cuentan con estas infraestructuras y representantes de centros de medicina del deporte de centros de tecnificación, centros municipales de medicina del deporte y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Como objetivos de este grupo de trabajo figuran la coordinación entre estas estructuras autonómicas de la medicina del deporte, el planteamiento de soluciones comunes a las diferentes problemáticas que sufren cada uno de los centros y el ser un grupo de asesoramiento, en los diferentes ámbitos de la medicina de la educación física y el deporte, para el Consejo Superior de Deportes.

Este grupo de trabajo se reúne periódicamente; en su última reunión, celebrada en Barcelona el 3 y 4 de octubre de 2022, se acordaron una serie de conclusiones, en relación a la muerte súbita y las arritmias en el deporte, el SARS Cov-2, la prevención, la salud mental, la diversidad sexual y la especialidad MIR.

Palabras clave: Muerte Súbita; Arritmias; Deporte; Salud Mental; SARS-CoV-2; Prevención; Diversidad Sexual; Especialidad MIR.

* Autor para correspondencia: mcarmen.vaz@juntadeandalucia.es (C. Vaz-Pardal).

** Coordinadora del Grupo Avilés

<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2022.12.001>

e-ISSN: 2172-5063/ © 2022 Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>)

Conclusions of the XI Conference of the Aviles Group on Sports Medicine, October 3 and 4, 2022 (Barcelona)

ABSTRACT

The Avilés Working Group was promoted by the National Sports Council in 2009 and is made up of representatives of Physical Education and Sports Medicine Centers of all the autonomous communities that have these infrastructures, Sports Technification Centers, municipal Sports Medicine Centers and the Spanish Agency for Health Protection in Sport. The objectives of this working group include the coordination between these autonomous structures of Sports Medicine, the proposal of common solutions to the different problems suffered by each of the centers and to be an advisory group in the different areas of the Physical Education and Sports Medicine, for the National Sports Council.

This working group meets periodically; at its last online meeting, held in Barcelona on October 3-4, 2022, a series of conclusions were agreed in relation to sudden death and arrhythmias in sport, SARS Cov-2, prevention, mental health, sexual diversity and the MIR specialty.

Keywords: Sudden Death; Arrhythmias; Sports; Mental Health; SARS-CoV-2; Prevention; Mental Health; Sexual Diversity; MIR Specialty.

Conclusões da XI Conferência do Grupo Aviles de Medicina Esportiva, 3 e 4 de outubro de 2022 (Barcelona)

RESUMO

O grupo de Trabalho Avilés foi incentivado pelo Conselho Superior de Esportes em 2009. É composto por representantes dos Centros de Medicina da Educação Física e Esporte de todas as comunidades autônomas que contam com estas infraestruturas, bem como representantes dos centros de medicina do esporte de centros técnicos, centros municipais de medicina do esporte e da Agência Espanhola de Proteção da saúde no Esporte. Como objetivos de trabalho desde grupo, figuram a coordenação entre estas estruturas autônomicas da medicina do esporte, a criação de soluções comuns as diferentes problemáticas que sofrem cada um dos centros, além de ser um grupo de assessoramento, nos diferentes âmbitos da medicina da educação física e do esporte, para o Conselho Superior de Esportes.

Este grupo de trabalho se reúne periodicamente; Em sua última reunião, realizada em Barcelona de 3 e 4 de outubro de 2022, foi acordada uma série de conclusões em relação à morte súbita e arritmias no esporte, SARS Cov-2, prevenção, saúde mental, diversidade sexual e especialidade MIR.

Palavras-chave: Morte Súbita; Arritmias; Esporte; SARS Cov-2; Prevenção; Saúde Mental; Diversidade Sexual; Especialidade MIR.

Introducción

El "Grupo de Trabajo Avilés" está integrado por representantes médicos de los centros públicos de Medicina del Deporte de Comunidades Autónomas, de Centros de Alto Rendimiento y de Tecnificación Deportiva y de entidades locales, y sus objetivos son:

- Armonizar el trabajo técnico y profesional de los Centros de Medicina del Deporte que dependen de las entidades públicas.
- Buscar soluciones a problemas de funcionamiento comunes. Compartir y mejorar el conocimiento técnico y científico.
- Mejorar la formación de los profesionales que prestan servicio en esos Centros.
- Disponer de un foro de intercambio de ideas, inquietudes e iniciativas en el ámbito profesional.

A tal efecto, el Grupo establece reuniones anuales de contenido científico y técnico que sirven de intercambio de experiencias en el ámbito de la Medicina del Deporte y cuyas conclusiones puedan servir a los responsables públicos para poner en marcha las políticas más eficientes. A su vez, ejerce de vía de distribución de conocimientos y de relación de los responsables de los centros de Medicina del Deporte de la administración pública del país.

Conclusiones de las XI Jornadas del Grupo de Trabajo "Avilés" de Medicina del Deporte (Barcelona, octubre 2022)

- Se insiste en la importancia de los reconocimientos médicos previos a la práctica deportiva para la prevención de la muerte súbita. Una exploración médico-deportiva que incluya anamnesis, exploración física y ECG, es esencial como punto de partida. La realización de pruebas más específicas como ecocardiograma o prueba de esfuerzo, estarían indicadas como complementarias para los deportistas a partir de los 14 o 15 años o en el caso de sospecha de patología cardíaca.
- El ejercicio de resistencia "extremo" continuado durante muchos años puede provocar alteraciones en la estructura y función cardíaca y crear un sustrato para padecer arritmias. Por este motivo, y especialmente en las personas que practican este

tipo de deportes, es importante y necesaria la realización de valoraciones cardíacas periódicas.

- La incidencia de miocarditis por SARS Cov-2 es baja y en general leve. Esta incidencia tras la vacunación es todavía más baja, afectando en este caso a la franja de edad de 18-25 años. Se aconseja no practicar deporte durante la infección. Si bien la prescripción y práctica deportiva es de gran ayuda en el proceso de recuperación de pacientes post COVID.
- En relación con la infección por SARS Cov-2, no se ha observado un aumento de muerte súbita en el deporte.
- Se ha de normalizar la realización de pruebas de esfuerzo según el criterio del especialista en medicina del deporte si bien es importante mantener en todo caso la utilización de mascarilla por parte del personal sanitario, y realizarse en espacios con abundante ventilación y renovación del aire. En el caso de un deportista sintomático se debe realizar un test diagnóstico previo.
- Se recuerda la importancia de la prevención en el deporte en general y especialmente en el deporte de alto nivel. Es de destacar que no se llega al alto rendimiento si no hay salud.
- Hay que avanzar en la prescripción de ejercicio físico para la salud mental.
- La actividad física modula la neuroplasticidad y estimula la adherencia terapéutica por lo que es recomendable su uso para el tratamiento de las enfermedades en salud mental, con una prescripción individualizada para cada paciente.
- Es importante tener en cuenta los estudios y aportaciones que sobre la diversidad sexual y de género, el deporte y sus implicaciones se vienen realizando en nuestra sociedad.
- Las unidades de medicina deportiva deberían estar vinculadas a los departamentos hospitalarios junto al resto de especialidades médicas por el valor añadido que suponen para cuidar la salud de nuestros deportistas, sea cual sea su nivel, y practicantes de actividad física así como por su utilidad como herramienta preventiva y terapéutica para las distintas patologías.
- La actual falta de formación en España de médicos especialistas en medicina del deporte ha originado una grave carencia de estos y que continuará agravándose en los próximos

años si no se aprueba próximamente el sistema de formación MIR en esta especialidad.

- Este déficit afecta de forma importante a todo el sistema deportivo, a la salud de los deportistas en general y especialmente en los de alto nivel. Un país con importantes resultados deportivos internacionales no puede desprenderse de unos profesionales que vienen contribuyendo sustancialmente al cuidado de la salud y mejora del rendimiento de nuestros deportistas. Del mismo modo la formación de Médicos del Deporte es la referencia especializada para una sociedad activa y saludable que practica deporte de forma segura.

- Una vez más este Grupo de trabajo "Avilés" insta al Ministerio de Sanidad a la aprobación prioritaria y urgente de la formación de Médicos Especialistas en Medicina del Deporte.

Los participantes de estas jornadas fueron:

➤ Comunidades Autónomas:

- Andalucía. Centro Andaluz de Medicina del Deporte. Carmen Vaz Pardal.
- Asturias. Unidad Regional de Medicina Deportiva del Principado de Asturias. Nicolás Terrados Cepeda.
- Cantabria. Centro Regional de Medicina Deportiva de Cantabria. Leonor Berlanga Navarro.

- Cataluña. Consell Català de l'Esport. Daniel Brotons Cuixart.
- Galicia. Centro Galego de Tecnificación Deportiva (CGTD). Santiago Perote Suarez-Rivero.
- Madrid. Centro de Medicina Deportiva de la Comunidad de Madrid. Jesús López Peral.

➤ Centros de Alto Rendimiento y de Tecnificación:

- CAR de Sant Cugat del Vallés (Barcelona). Montse Bellver Vives.
- CTD de Alicante. Julián Álvarez García.

➤ Entidades Locales:

- Alcobendas (Madrid). Pablo Gasque Celma.
- Rivas (Madrid). Juan Carlos Tébar Rodrigo.
- Consell Insular de Menorca. Fernando Salom Portella.

➤ Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)

- Jose Luis Terreros Blanco. Director del CELAD.
- Fernando Gutierrez Ortega. Director del Centro Medicina del Deporte. Departamento Deporte y Salud (CELAD).
- Enrique Lizalde Gil. Jefe del Departamento de Deporte y Salud (CELAD).
- Carmen Arnaudas Roy. Coordinadora Grupo Avilés. Departamento Deporte y Salud (CELAD)